

poseyendo parcelas medias de 25,80 hectáreas y conformándose con el 25,85% de la superficie registrada. Por contra, los grandes propietarios —con parcelas medias de 127,50 hectáreas— dominan el 51,10% de la superficie minera concedida, al tiempo que representan una cifra considerable, el 22,22%. Porcentaje idéntico al ostentado por los medianos explotadores —con parcelas medias de 57,50 hectáreas— y dueños del 23,05 de la superficie concedida.

TABLA 7

LA PROPIEDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE (1909)

DIMENSION HECTAREAS	PROPIETARIOS		PROPIEDADES		PARCELAS MEDIAS
	NUM.	%	HECTAREAS	%	HECTAREAS
0 - 49	38	80,85	740	47,41	19,47
50 - 99	4	8,51	237	15,18	59,25
100 - 199	5	10,64	584	37,41	116,80
TOTALES	47	100,00	1.561	100,00	33,21

Fuente: Elaborado a partir de CONSEJO DE MINERIA: *Op. cit.*, ps. 8-10.

En el polo opuesto se situaba el hierro. El 81,82% de los propietarios sólo disponían de 15 hectáreas, ocupando el 43,48% de la superficie férrea. Los grandes explotadores suponen el 9,09%, concentrando el 36,88% del territorio con parcelas medias de 114,50 hectáreas. Por su parte, los medianos inversionistas, con unidades medias de 61 hectáreas, ocupan el 19,65% de las concesiones, representando un porcentaje igual al de los grandes empresarios.

Otro tanto va a ocurrir con el lignito, donde un sólo propietario usufructuará el 55,56% del catastro lignitífero. El resto se dividía entre cuatro mineros que trabajaban concesiones medias de 20 hectáreas. Desapareciendo, por tanto, el grupo de los medianos explotadores.

De lo expuesto se deduce la diferente concepción de los negocios mineros. En el azufre predominarán las grandes explotaciones, fruto de un aprovechamiento secular y en relación directa con un negocio consolidado. Por contra, en los otros productos, todos coyunturales, probarán suerte un sinfín de pequeños inversionistas, y de ahí la mayor parcelación de la propiedad.

Completaremos este estudio estableciendo el origen de los propietarios y su conexión con el tamaño de las explotaciones. A tal efecto estatuiremos tres grupos bien definidos: provinciales, nacionales y desconocidos.

Se destaca en primer lugar el enorme peso específico del grupo “desconocidos”. Situación que pone de relieve la deficiente organización de la actividad minera. A pesar de ello se apuntan diversas tendencias de interés. Así, queda